

Tema 24. Envío y movimiento de mercancías y material diverso entre silos y centros de selección y almacenes.—Saquerío: Clasificación, control, conservación y separación.

Tema 25. Liquidación de silos, centros de selección y almacenes: Balances.—Creces.—Normas.—Expedientes comprobatorios.

**PROGRAMA DE AGRICULTURA Y DE INSTALACIONES DEL SERVICIO NACIONAL PRODUCTOS AGRARIOS**

Tema 1.º Elementos constitutivos de la materia vegetal.—Nutrición de las plantas.—Sustancias que les sirven de alimento.—Absorción de las sustancias alimenticias por las plantas.—Formas de realizarse y de dónde las toman.—Respiración.—Función clorofílica.—Transpiración.

Tema 2.º El suelo: Papel que desempeña respecto a las plantas.—Composición física.—Composición química.—Actividad microbiana y otros seres vivos en el suelo.—El subsuelo.

Tema 3.º El agua en la alimentación de las plantas.—Importancia de su acción e influencia.—Movimiento del agua en el suelo.—Influencia del factor agua en los rendimientos.

Tema 4.º Fertilización de los suelos.—Principios básicos de la fertilización.—Acción y efectos sobre las plantas del nitrógeno: Ácido fosfórico, potasa y cal.—Intervención del agricultor en la alimentación de las plantas.

Tema 5.º Concepto de abonos.—Abonos simples: Compuestos de mezcla y complejos.—Concepto de enmiendas.—Clases.—Abonos nitrogenados, fosfatados y potásicos.—Grupos que pueden establecerse.—Abonos más importantes de cada grupo y riqueza en unidades de fertilizantes.

Tema 6.º La materia orgánica.—El humus en los suelos.—Importancia del papel que desempeña.—Formas de aportar y restituir la materia orgánica al suelo.—El estiércol natural.—Acondicionamiento del estiércol para limitar y evitar pérdidas en elementos fertilizantes.—Estercoleros.—El estiércol artificial. El majadeo.—Residuo de las cosechas.—Enterramiento de pajas. Cultivos enterrados en verde.—Basuras de las poblaciones.—Residuos de industrias agrícolas.

Tema 7.º Enmiendas calizas: Su objeto, importancia y finalidad.—Productos empleados.—Condiciones y práctica de su utilización.

Tema 8.º Abonos compuestos: Abonos compuestos de mezcla. Abonos complejos.—Clasificación de los abonos compuestos.—Mezclas de abonos en la finca.—Precauciones que han de tenerse.

Tema 9.º Elección de abonos por el agricultor: Factores que han de ser considerados.—Apreciación del valor de los abonos. Valor de la unidad fertilizante.

Tema 10. Distribución de los abonos sólidos, pulverulentos y granulados.—Distribución por toda la superficie a mano, mecánica.—Distribución localizada.

Tema 11. Labores del subsuelo profundas y superficiales.—Características, finalidad y efecto de las mismas.—Fundamentos del cultivo en secano.—El barbecho, su finalidad.—Barbechos blancos y barbechos sembrados.—Sistemas de cultivo a base de barbecho.—El «Dry Farming».—Otros sistemas de cultivo de los cereales en secano.—Sistema Arana.—Sistema Bonaiges.

Tema 12. Cultivo del trigo: Clima y suelo.—Preparación del terreno.—Abonado.—Epocas, sistema y dosificación.—Preparación de la semilla.—Siembra, época, normas, modalidades de siembra, cantidad de semilla a emplear por hectárea.—Factores de que depende y profundidad a que debe enterrarse la semilla. Operaciones y cuidados del cultivo.—Recolección.—Peso del hectolitro.—Rendimientos medios unitarios, kilogramo/hectárea en secano y regadío.—Relación grano y paja.—Cultivo del trigo en regadío.

Tema 13. Comarcas naturales trigueras.—Características agronómicas de las variedades de trigo más importantes cultivadas en España.

Tema 14. Cultivo de otros cereales de otoño invierno: Centeno, cebada, avena, escaña.—Clima y suelo.—Preparación del terreno.—Abonado.—Siembra.—Epoca normal.—Cantidad de semilla empleada por hectárea.—Operaciones y cuidados de cultivo. Recolección.—Peso del hectolitro.—Rendimientos medios unitarios kilogramo/hectárea en secano y regadío.

Tema 15. Cereales de primavera.—Maíz, arroz, sorgos, alpiste, mijo, panizo.—Clima y suelo.—Preparación del terreno.—Abonado.—Siembra.—Epoca normal.—Cantidad de semilla empleada por hectárea.—Operaciones y cuidado del cultivo.—Riegos.—Recolección.—Peso del hectolitro.—Rendimientos medios unitarios kilogramo/hectárea en secano y regadío.

Tema 16. Leguminosas de grano seco: Algarrobas, almortas, altramuces, garbanzos blancos, garbanzos negros, guisantes, habas, judías, lentejas, veza, yerros.—Clima y suelo.—Preparación del terreno.—Abonado, siembra.—Epoca normal.—Cantidad de semillas empleadas por hectárea.—Operaciones y cuidados de cultivo.—Recolección.—Peso del hectolitro.—Rendimientos medios unitarios kilogramo/hectárea en secano y regadío.

Tema 17. Enfermedades, accidentes e insectos perjudiciales en los cultivos de cereales y leguminosas de grano seco cultivados en España.—Daños que ocasionan.—Medios para evitarlos y combatirlos.

Tema 18. Malas hierbas: Concepto.—Daños que ocasionan.—Clasificación de las malas hierbas.—Difusión de las malas hierbas.—Medios para extinguir las malas hierbas.

Tema 19. Herbicidas: La lucha química contra las malas hierbas mediante la aplicación de herbicidas selectivos.—Prácticas y oportunidad de los tratamientos.—Condiciones y circunstancias que favorecen o impiden su eficacia.—Precauciones necesarias, efectos residuales.—Clasificación de las malas hierbas desde el punto de vista de su mayor o menor susceptibilidad a la acción de los herbicidas.

Tema 20. Normas para la toma de muestras de cereales y otros granos.—Fases sucesivas.—Productos a granel y ensacados. Sondas y bastones toma-muestras: Descripción manejo.

Tema 21. Semillas: Caracteres esenciales que influyen en su calidad.—Análisis de las semillas.—Su objeto, toma de muestras. Muestra media y forma de realizarse.—Pureza de las semillas.—Impurezas: Sus clases.—Peso específico, peso relativo y peso absoluto de una semilla.—Ensayos de germinación.—Factores que intervienen en la germinación de las semillas.—Concepto y determinación del poder germinativo, energía germinativa y valor real o título de una semilla.—Fichas de control y conteo de gérmenes.—Germinadores: Sus clases y empleo.—Descripción y manejo de otros aparatos empleados para la clasificación comercial de los granos y semillas.—Determinadores de impurezas.—Determinadores de peso por hectolitro.—Determinadores rápidos de humedad.—Cortagranos.

Tema 22. Clasificación de las semillas de trigo.—Condiciones mínimas que debe reunir en cada caso.—Importancia de la elección de una buena semilla.

Tema 23. Almacenamiento y conservación de las semillas.—Selección mecánica de las semillas: Su objeto y finalidad.—Instalaciones apropiadas.—Desinfección de semillas.—Su objeto y finalidad.—Medios empleados.—Físicos y químicos.—Desinfección del trigo contra la caries o tizon.—Sulfato por aspersión.—Productos, dosis empleadas y práctica de la operación.—Sulfato por inmersión, productos, dosis empleadas y dosis de la operación.—Desinfección por vía seca: Productos comerciales, dosis empleadas y práctica de la operación.—Desinfección del trigo y otros cereales contra el carbón desnudo.

Tema 24. Almacenamiento de granos.—Su acondicionamiento y conservación.—Factores que influyen.—Averías posibles por una conservación deficiente.—Condiciones que deben reunir los silos y graneros en general para la conservación normal de los granos almacenados.

Tema 25. Variaciones de humedad y peso de los granos almacenados por influencia del medio.—Higroscopicidad del trigo. Creces o aumentos naturales.

Tema 26. Accidentes, enfermedades e insectos perjudiciales de los granos almacenados.—Medidas para evitarlos y combatirlos.—Desinsección y desinfección de los granos almacenados.—Productos comerciales empleados, dosis y práctica de la operación.

Tema 27. Limpieza y desinfección de los silos, graneros y almacenes.—Objeto y finalidad de estas operaciones.—Cubicación de locales.—Desinfección por gas sulfuroso.—Desinfección con sulfato de carbono.—Otros productos comerciales y dosis de empleo para la desinfección y desinsectación de silos y graneros.—Fumigación cianhídrica de silos y almacenes.—Extirpación de roedores.—Raticidas: Sus clases y empleo.

Tema 28. Silos y graneros del SENPA: Tipos y clases.—Secaderos de granos.—Fundamento y finalidad.

Tema 29. Elevadoras de grano: Tipos y elementos principales de que constan.—Transportadoras horizontales: Clases, elementos auxiliares para el movimiento de granos.—Tornillos helicoidales y montacargas.

Tema 30. Instalaciones de antelimpia, limpia y selección: Su objeto.—Clasificación de los granos por densidad.—Clasificación por configuración y tamaño.—Medios y elementos diversos empleados para efectuar clasificaciones.

Tema 31. Tipos de básculas utilizadas en el pesaje de trigos y otros granos a la recepción y salida de mercancías.—Tipos de básculas portátiles de plataforma.—Básculas puente.—Básculas tolva.—Básculas automáticas.—Básculas enacaderas de peso bruto y de peso neto.—Operaciones para la nuesta en fiel de los diversos tipos de básculas, así como para su comprobación y contraste.

## MINISTERIO DE COMERCIO

*RESOLUCION del Tribunal de oposiciones al Cuerpo Especial de Ayudantes Comerciales del Estado por la que se hace publica la calificación del tercer ejercicio y la acumulada con los anteriores y se convoca a los opositores para la práctica del cuarto ejercicio.*

Terminado el tercer ejercicio de la oposición al Cuerpo de Ayudantes Comerciales del Estado, se hace pública la relación de los señores opositores que han superado la prueba con indicación de la calificación que han obtenido en el tercer ejercicio y acumulada con los anteriores:

Número de orden	Número de sorteo	Nombre y apellidos	Puntuación	
			Tercer ejercicio	Acumulada
1	74	Hernández Muñoz, Ana María	12,2	43,9
2	181	Kindelán Gómez de Bonilla, Ana María	12,1	40,0
3	218	Mogín Barquín, María Teresa	13,6	37,3
4	177	Díaz Peña, Miguel Ángel	10,1	36,9
5	214	Gascón Justo, Francisco	13,1	36,6
6	221	Pérez-Medel Peña, Agustina	11,8	36,4
7	184	Gracia de Saracibar, Cristina	11,3	35,2
8	55	Moreno Somarriba, Milagros	11,5	33,3
9	174	Crespo Erchiga, José	8,0	33,3
10	197	Crespo González, Concepción	10,0	33,3
11	111	Sevilla del Valle, Fernando	7,5	31,1
12	200	Normand Barrón, María del Carmen	7,5	30,2
13	37	Juanes Pardo, Fernando	8,0	30,0
14	1	Busque Escudero, Consuelo	10,0	29,9
15	102	Rojó Virseda, María Rosa	9,1	29,2
16	68	Comendador Romero, María del Pilar	7,5	28,6
17	210	Busset Graña, Juan Antonio	10,5	28,6
18	225	Rojas de Montis, Enrique	7,5	26,4

Se convoca a los opositores aprobados en el tercer ejercicio para la práctica del cuarto que tendrá lugar en el edificio de la Escuela Superior de Comercio, plaza de España, 18, a las nueve de la mañana del jueves día 25 del corriente, a fin de realizar la práctica del cuarto ejercicio de la oposición.

Madrid, 17 de mayo de 1972.—El Secretario del Tribunal, Cristina Álvarez Barríos.—Visto bueno: El Presidente, José Manuel Muñoz de Miguel.

## ADMINISTRACION LOCAL

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Lucena por la que se señala fecha para la constitución del Tribunal calificador y resolución del concurso de méritos convocado para la provisión en propiedad de la plaza vacante de Perito Industrial Electricista de esta Corporación.*

Por el presente se hace público, para conocimiento de los interesados, que la Comisión Municipal Permanente ha acordado fijar el día 31 de mayo en curso, a las doce horas, para la constitución del Tribunal calificador y resolución del concurso de méritos convocado para la provisión en propiedad de la plaza vacante de Perito Industrial Electricista de esta Corporación.

Lucena, 4 de mayo de 1972.—El Alcalde.—3 503-E.

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Santander referente al concurso de méritos para la provisión en propiedad de la plaza de Oficial Mayor.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 235 del Reglamento General de Funcionarios de Administración Local, el

Tribunal calificador que ha de resolver este concurso de méritos quedará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Don Luis Uriel de la Puente, en representación del ilustrísimo señor Alcalde.

Vocales:

Don Carlos Galán Lores, en representación del profesorado oficial del Estado.

Suplente: Don Antonio Benito Gallego.

Don Luis de la Riva y del Hoyo, Secretario general del excelentísimo Ayuntamiento.

Don Julián Camacho García, en representación de la Abogacía del Estado.

Ilustrísimo señor don Belarmino García García, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Suplente: Don Manuel Ecenarro.

Secretario: Secretario general del excelentísimo Ayuntamiento de Santander o funcionario administrativo en quien delegue.

La lista definitiva de aspirantes a la plaza es como sigue:

### Aspirantes admitidos

Aracil Miralles, José Luis.  
Bárceña Gómez, Benigno de la.  
Blanes Navarro, Rafael.  
Cepeda Martínez, Salvador.  
Mostaza Fernández, Miguel Ángel.  
Ruiz Ruiz-Hidalgo, Francisco.

### Aspirantes excluidos

Ninguno.

El Tribunal calificador se reunirá para resolver este concurso transcurridos los quince días siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», establecidos para formular reclamaciones.

Santander, 15 de mayo de 1972.—El Alcalde.—3 373-A.

## III. Otras disposiciones

### MINISTERIO DE HACIENDA

*ORDEN de 21 de abril de 1972 sobre fijación de precio de venta al público del aceite lubricante «Náutico».*

Ilmo. Sr.: Visto el escrito de «Campsa» número 740, de 8 de febrero de 1972, sobre fijación de precio de venta al público del aceite lubricante denominado «Náutico», fabricado por «Refinería de Petróleos de Escombreras, S. A.», destinado a su utilización en motores fuera borda de embarcaciones deportivas, y el expediente respectivo en el que figuran los informes favorables de la Dirección General de Industrias Químicas y de la

Construcción del Ministerio de Industria y el de esa Delegación del Gobierno.

Este Ministerio, de conformidad con el artículo 6.º del Reglamento para la venta de aceites minerales, de 22 de julio de 1963, ha tenido a bien fijar en sesenta pesetas/kilogramo-litro el precio de venta al público, incluido impuesto especial y recargo transitorio, sin envase, del aceite lubricante denominado «Náutico», fabricado por «Refinería de Petróleos de Escombreras, S. A.».

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 21 de abril de 1972.—P. D., el Subsecretario, Juan Rovira Tarazona.

Ilmo. Sr. Delegado del Gobierno en la «Campsa».